

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MVT CLUB BPM DEL ECUADOR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, siendo las 09:00 horas, a los 31 días del mes de Marzo de 2017, se reúnen los accionistas de la compañía Mvt Club Bpm del Ecuador Cía. Ltda., en sus oficinas ubicadas en la calle Cipreses de esta ciudad de Quito, y se instalan los accionistas que representan el 100% del capital social de la empresa, siendo éstos los señores Sheyla Maribel Viteri Terán y, Robertho Andrés Viteri Terán.

Los accionistas nombrados anteriormente comparecen de manera personal, y por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; y deciden señalar al señor Robertho Andrés Viteri Terán como Secretario de la Junta en su calidad de Gerente General de la compañía, y como Presidente Ad- Hoc a la señora Sheyla Maribel Viteri Terán.

La presidenta de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día, quién señala:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del ejercicio económico 2016.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.
3. Conocer sobre la distribución de dividendos.
4. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria al igual que la documentación a tratarse.

La presidenta ordena se de lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

1.- Conocer el informe de Gerente General del ejercicio económico 2016;

Toma la palabra el señor Robertho Andrés Viteri Terán en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico 2016 de la compañía Mvt Club Bpm del Ecuador Cía. Ltda.

El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General. No consignan su voto

los accionistas de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016;

Una vez estudiado el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2016 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total de patrimonio, se somete el mismo a votación.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas aceptan por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2016. No consignan su voto los accionistas de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.

3.- Conocer Sobre la Distribución de Dividendos.

El secretario de la Junta da lectura de las cifras sobre los dividendos de la compañía. El accionista Robertho Andrés Viteri Terán indica que no es conveniente por el momento repartir los dividendos a los accionistas, para que exista posibilidades de inversión, por lo que propone que no se distribuyan dividendos. El planteamiento es secundado por Sheyla Maribel Viteri Terán, por lo que se eleva a moción el planteamiento. Una vez sometida la moción a votación, ésta es aprobada por unanimidad, por lo que la Presidente declara que es resolución de la Junta no proceder con la distribución de dividendos.

4.- Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía, se continuará dando cumplimiento al objeto social con especial énfasis en el desarrollo de nuevos mercados.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la presidenta concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 10:00 se levanta la sesión.



Sheyla Maribel Viteri Terán

ACCIONISTA

PRESIDENTA Ad-Hoc



Robertho Andrés Viteri Terán

ACCIONISTA

SECREARIO